Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 206/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SEGURO MÉDICO", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PLURIANUAL, Nº 01/2013, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.).

Asunción, 27 de junio de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 14/2013** de fecha 26 de junio de 2013, en la cual se recomienda adjudicar el llamado **SEGURO MÉDICO,** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional-Plurianual, a la firma **PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.).**, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 317.118, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 20 de mayo de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, conforme con el Acta correspondiente, tras realizar las evaluaciones y análisis de la oferta presentada, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 14/2013, del 26 de junio de 2013, que la firma **PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.),** cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- **Adjudicar** el llamado **SEGURO MÉDICO,** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional-Plurianual, Nº 01/2013, y **autorizar** la emisión del Contrato a favor de la firma **PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.),** por el monto de **G. 756.000.000 (guaraníes setecientos cincuenta y seis millones),** por el período de **12 (doce) meses.**----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 206/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "SEGURO MÉDICO", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-PLURIANUAL, Nº 01/2013, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.).

Asunción, 27 de junio de 2013

.../...

Art.2º.- **Imputar** los pagos correspondientes al presente llamado en el **Rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales,** Fuente de Financiamiento 10.----------

Art. 3º- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra